

"2020, Año de la pluriculturalidad de los Pueblos Indígenas y Afromexicano"

Recepción y Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas

De la Licitación Pública Nacional número LPN-SA-SF-0024-10/2020, relativa a la Contratación de Servicios de Transporte Aéreo para Incendios, Contingencias y Traslados de Funcionarios del Gobierno del Estado de Oaxaca, solicitada por la Secretaría de Finanzas.

En Tlaxiactac de Cabrera, Oaxaca, siendo las diecinueve horas del día veintiséis de octubre del año dos mil veinte, en la sala de juntas "Ricardo Flores Magón" de la Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de Oaxaca, ubicada en el Edificio 1 "José Vasconcelos", nivel 3 de la Ciudad Administrativa, "Benemérito de las Américas", sita en carretera Internacional Oaxaca-Istmo kilómetro 11.5, Municipio de Tlaxiactac de Cabrera Oaxaca, con fundamento en los artículos 1, 34 fracción III y 42 de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca, 27 último párrafo, 32 fracción III, 34 y 36 de su Reglamento y a los numerales 3.1, 3.4 y 3.5 de las bases de este concurso, referente a la recepción y apertura de propuestas técnicas y económicas, se encuentran presentes, las ciudadanas, **Mayra Julieta Reyes Pérez**, Representante de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental y **Mireyle Cabrera Santos**, Encargada de Enlace Administrativo del Hangar Oficial de Gobierno de la Secretaría de Finanzas, así como, el ciudadano **Orlando Francisco De Jesús Sánchez**, Jefe de la Unidad de Adquisiciones de la Dirección de Recursos Materiales de la Secretaría de Administración.

El Licenciado **Orlando Francisco De Jesús Sánchez** da la bienvenida a los licitantes presentes en este acto, pasando lista como a continuación se mencionan:

1. Millennium Air Servicios Aéreos Integrados, S.A. de C.V.
2. Helico de México, S.A. de C.V.

Hecho lo anterior; se reciben las propuestas técnicas y económicas exhibidas por los licitantes en los respectivos sobres, mostrándolos a los asistentes para que observen que no han sido violados ni abiertos previamente.

Acto seguido; se procede a la apertura de los sobres de las propuestas técnicas de los licitantes participantes cuya documentación es revisada preliminarmente y de manera cuantitativa por los servidores públicos presentes en este acto, haciéndose constar que el licitante **Millennium Air Servicios Aéreos Integrados, S.A. de C.V.**, para el requisito 6 del numeral 3.5.1 de las bases del presente procedimiento licitatorio únicamente presenta copias simples, para el requisito 9 presenta escrito manifiesto de trámite de Constancia de no adeudo fiscal, para los demás requisitos cumple con la presentación de la documentación requerida en forma cuantitativa; se hace constar que el licitante **Helico de México, S.A. de C.V.**, para el requisito 9 del numeral 3.5.1 de las bases del presente procedimiento licitatorio presenta un escrito de manifiesto de trámite de constancia de no adeudo fiscal con cuatro anexos, para los demás requisitos solicitados cumple de manera cuantitativa, así mismo, se devuelve en este momento a los licitantes, la documentación original presentada para cotejo, quienes reciben de conformidad.

A continuación, se procede a la apertura del sobre que contiene la propuesta económica de los licitantes para comprobar que el sobre contenga dicha oferta, dándose lectura al monto de la misma con el IVA incluido.

Nombre de los licitantes	Partidas ofertadas	Oferta presentada IVA incluido
Millennium Air Servicios Aéreos Integrados, S.A. de C.V.	1	\$81,722.58
	2	\$81,722.58
Helico de México, S.A. de C.V.	3	\$85,840.00

Conforme a lo establecido en el artículo 36 fracción III del Reglamento de la Ley y con relación al numeral 3.4

www.oaxaca.gob.mx
20/10/20
CP

"2020, Año de la pluriculturalidad de los Pueblos Indígenas y Afromexicano"

punto 4 de las bases del presente concurso, los licitantes designan al Ciudadano Salvador Quezada Constantino, representante del licitante Millennium Air Servicios Aéreos Integrados, S.A. de C.V., para que en conjunto con los servidores públicos presentes en este acto proceda a rubricar las proposiciones técnicas y económicas.....

Por último, con fundamento en los artículos 39 de la citada Ley, 38 de su Reglamento y con relación al numeral 3.7 de las bases de este concurso, el Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Oaxaca dictaminará y emitirá el fallo correspondiente, así mismo se le notifica al participante, que el fallo se dará a conocer a más tardar el 03 de noviembre del año en curso, a través del Sistema de Adquisiciones Estatal.....

No habiendo otro asunto que tratar, se da por concluida la presente reunión siendo las diecinueve horas con cuarenta minutos del día de su inicio, firmando al calce y margen como constancia y ratificación de la presente acta en todos sus términos, quienes en ella intervinieron.

Por la Convocante

Nombre	Firma
Lic. Orlando Francisco De Jesús Sánchez Jefe de la Unidad de Adquisiciones de la Dirección de Recursos Materiales de la Secretaría de Administración	

Por el área solicitante

Nombre	Firma
Lic. Mireyle Cabrera Santos Encargada de Enlace Administrativo del Hangar Oficial de Gobierno de la Secretaría de Finanzas	

Por la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental

Nombre	Firma
Lic. Mayra Julieta Reyes Pérez Representante de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental.	

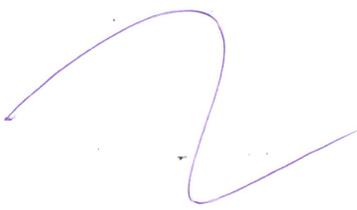
Por los licitantes

Nombre	Firma
C. Salvador Quezada Constantino Millennium Air Servicios Aéreos Integrados, S.A. de C.V.	

www.oaxaca.gob.mx

"2020, Año de la pluriculturalidad de los Pueblos Indígenas y Afromexicano"

Nombre	Firma
C. Ole Johan Petersen Helico de México, S.A. de C.V.	



www.oaxaca.gob.mx